

**LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 13 de febrero de 2023 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00077-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio denominado "La Tenta" ubicado en la vereda El Convenio del Municipio de Piamonte (Cauca) con **Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 122 – 17884 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bolívar (C), con un área georreferenciada de 26 has + 7072 m2, sin identificación de cédula catastral de propiedad de la Nación** cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 54 (Coordenadas: 1672847,56 N - 4630496,96 E) en línea quebrada en dirección oriente, pasando por los puntos 53, 52, 51, 50, 49, 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, hasta llegar al punto 10 (Coordenadas: 1672487,94 N - 4631644,33 E) colinda con CAÑO LA TENTA, lindero natural, en una distancia de 2111,65 metros lineales. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 10 (Coordenadas: 1672487,94 N - 4631644,33 E) en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 9 (Coordenadas: 1672421,85 N - 4631596,10 E), colinda con predio de MISAEEL CHANGO, lindero natural, en una distancia de 81,82 metros lineales. **SUR:** Partiendo desde el punto 9 (Coordenadas: 1672421,85 N - 4631596,10 E) en línea recta en dirección occidente, pasando por el punto 8, hasta llegar al punto 7, colinda con predio de CONSUELO LOAIZA, lindero natural, en una distancia de 534,39 metros lineales. Desde el punto 7 en la misma dirección hasta llegar al punto 6, colinda con predio de HUGO ARCOS, lindero natural, en una distancia de 137,35 metros lineales. Desde el punto 6 en la misma dirección, pasando por el punto 5, hasta llegar al punto 4 (1672553,98 N - 4630842,57 E), colinda con predio de MARGOTH LOAIZA, lindero natural, en una distancia de 219,62 metros lineales. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 4 (1672553,98 N - 4630842,57 E) en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 3 (Coordenadas: 1672593,92 N - 4630816,42 E), colinda con predio de la señora IDALY LOAIZA, lindero natural, en una distancia de 47,74 metros lineales. Continua desde el punto 3 (Coordenadas: 1672593,92 N - 4630816,42 E) en línea quebrada en dirección norte, pasando por los puntos 2, 1, 57, 56, 55, hasta llegar al punto 54

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jctoert01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Código: FORT-1
Versión: 01

Proceso: Restitución de Tierras
Radicación: 860013121001-2022-00077

(Coordenadas: 1672847,56 N - 4630496,96 E), colinda con predio de MANUEL LOAIZA BRIÑEZ, lindero natural, en una distancia de 488,27 metros lineales. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00745 del 25-abril-2022 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 07 de marzo de 2023.

INGRID JOHANA AGREDA PASAJE

Oficial Mayor